



**Administración Local**

**AYUNTAMIENTO DE PELIGROS**

Área de Secretaría

## Modificación de la Plantilla del Presupuesto General de 2024 (Promociones internas y amortizaciones de plazas y puestos)

*Modificación de la Plantilla del Presupuesto General de 2024 (Promociones internas y amortizaciones de plazas y puestos)*

Área: Presupuesto y Gasto público

Dpto: Elaboración y aprobación del Presupuesto General

Expte: 4144/2024

**Asunto: Modificación de la Plantilla del Presupuesto General de 2024 (Promociones internas y amortizaciones de plazas y puestos)**

### ANUNCIO

De conformidad con el artículo 169.1 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, una vez finalizado el periodo de exposición pública de la aprobación inicial de la modificación de la Plantilla de Personal para el ejercicio 2024 efectuada por el Pleno Municipal en sesión ordinaria de 26 de junio de 2024, consistente en la creación de dos plazas de promoción interna y supresión de dos plazas derivadas de la culminación de dichos procedimientos selectivos, sin que se hayan presentado reclamaciones al mismo, esta se considera aprobada definitivamente.

De conformidad con el artículo 169.3 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo y el artículo 20 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, en el anexo que acompaña al presente, su resumen es el siguiente:

#### **Plazas de nueva creación para su selección mediante promoción interna:**

Denominación	Área	Sección	Código puesto RPT	Escala	Subescala	Clase o Categoría	Grupo
Administrativo/a	Servicios Generales	Recursos Humanos	SGE-002-RH	Administración General	Administrativa	-	C1
Ingeniero/a de Edificación	Urbanismo	-	URB-001	Administración Especial	Técnica	Técnico Superior	A1

**Plazas en amortización / a extinguir (derivadas de procedimientos de promoción interna):** Las siguientes plazas quedarán suprimidas en los supuestos de culminación de los procedimientos selectivos de promoción interna en sus áreas, secciones correspondientes o supuestos de aplicación correspondientes:

Denominación	Área	Sección	Código puesto RPT	Escala	Subescala	Clase o Categoría	Grupo
Auxiliar Administrativo/a	Servicios Generales	Recursos Humanos	SGE-003-RH	Administración General	Auxiliar	-	C1

<b>Arquitecto/a Técnico/a</b>	Urbanismo	-	URB-002	Administración Especial	Técnica	Técnico Medio	A2
-----------------------------------	-----------	---	---------	----------------------------	---------	------------------	----

Dicha aprobación podrá ser impugnada ante la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, con los requisitos, formalidades y causas señaladas en el artículo 170 y 171 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y en la forma y plazos que establecen las normas de dicha Jurisdicción

En Peligros.

El Alcalde,  
Fdo. Roberto C. García Jiménez